

Cuando complete sus impuestos: tenga su información del Mercado

Si alguien en su hogar está inscrito en un plan médico a través del Mercado de Seguros Médicos en 2014, necesitará nueva información cuando presente sus impuestos federales. Si no tuvo cobertura médica por tres o más meses en 2014, puede solicitar una exención o puede que tenga que pagar una multa.

3 Consejos acerca de la Cobertura del Mercado y sus Impuestos

Utilice estos consejos del Mercado para estar preparado cuando tenga que presentar sus impuestos:

- 1. Se le enviará por correo el formulario 1095-A** Si se ha inscrito en un plan médico a través del Mercado de Seguros Médicos, se le enviará el formulario 1095-A por correo durante los primeros días de febrero. Éste incluirá información básica de su hogar, las primas mensuales y los créditos sobre las primas. Mantenga este formulario con su información de impuestos, como la W-2 y otros archivos de impuestos.
- 2. Sus créditos fiscales finales para el 2014 serán calculados con sus impuestos federales.** El Mercado de Seguros usó esa y otra información para determinar su elegibilidad para recibir créditos fiscales y determinar la cantidad. Si usted, como la mayoría de personas que calificó para créditos fiscales, probablemente usó “pago por adelantado” de este crédito fiscal al momento en que se inscribió en un plan de médico, para disminuir el pago de su prima mensual. Si este es el caso, la cantidad final de su crédito fiscal de primas será calculada cuando presente sus impuestos federales. Su software o preparador de impuestos se dará cuenta de esta cantidad, o usted tendrá que completar y adjuntar el formulario de créditos fiscales de primas (Formulario 8962) a su declaración de impuestos cuando los presente.
- 3. Consejo #3: Si no tuvo seguro médico por parte del 2014, utilice el formulario 8965.** Si su cobertura del mercado comenzó a mitad del 2014 y no tenían seguro de médico al principio de año, tendrá que completar el Formulario 8965. Esto le demostrará si usted califica para una exención de pago de una multa por los meses que no tuvo seguro.

Hay ayuda disponible.

Muchas personas que se inscribieron en la cobertura del Mercado de Seguros pueden obtener ayuda gratuita para completar sus formularios de impuestos. Esto puede incluir el acceso gratuito a los programas de software de impuestos, o de asistencia en persona. Visite IRS.gov/archivogratis or IRS.gov/VITA.

Si tiene preguntas acerca de sus impuestos, necesita el Formulario 8962, o quiere averiguar más de la multa por no tener cobertura médica, visite IRS.gov.

Para más información acerca de cómo la cobertura del Mercado de Seguros afectará sus impuestos, visite CuidadoDeSalud.gov/impuestos/ o llame al Centro de Llamadas 1-800-318-2596 (TTY: 1-855-889-4325).